

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES**

**ZARAGOZA**

**CARRERA DE PSICOLOGIA**

**PERFIL DE UN ASESINO SERIAL DE  
HOMOSEXUALES EN EL DISTRITO FEDERAL**

**TRABAJO FINAL DE DIPLOMADO QUE PARA OBTENER  
EL TITULO DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA  
PRESENTA:**

**SANTOS ÁNGELES NOEMI**

**TUTORA: MTRA. NORMA ROMERO SANCHEZ.**

**MTRO. EDUARDO ARTURO CONTRERAS  
RAMIREZ.**

**MTRA. JULIETA MARIA DE LOURDES  
GARCIA PEREZ.**

**MTRO. FERNANDO MANUEL MANCILLA  
MIRANDA.**

**MTRA. ANA LILIA MUÑOZ CORONA.  
DE ESTUDIOS**

**FACULTAD**



**SUPERIORES**

**MÉXICO D. F., 2008**

**ZARAGOZA  
SECRETARIA  
TÉCNICA  
PSICOLOGIA**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# INDICE

<b>Resumen</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Marco Referencial</b>	<b>4</b>
<b>Descripción de la Problemática</b>	<b>21</b>
<b>Metodología</b>	<b>24</b>
<b>Análisis de la Información y Realización del Perfil</b>	<b>28</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>37</b>

## RESUMEN

En este trabajo, desde un punto de vista psicológico, se pretende dar al lector algunos conceptos que tengan claro a lo que se refiere el homicidio tanto en el ámbito legal como en el psicológico, También se habla de las características que tiene los asesinos en su modalidad serial, las fases que intervienen en los pasos para la comisión del delito y las motivaciones que subyacen a sus crímenes. Posteriormente se analizará el tema referente a la homosexualidad y a la homofobia y finalmente se analizarán algunos rasgos de personalidad, con la finalidad de obtener el perfil psico-criminodelictivo del homicida de homosexuales.

## INTRODUCCION

En el presente trabajo, se analizará el perfil de un homicida de homosexuales para determinar sus rasgos de personalidad, sus áreas cognoscitivas y sus conductas emocionales, pues es de suma importancia tener en cuenta las características que tienen estas personas para llegar a cometer un ilícito, en este caso el homicidio. Pero ¿Qué es un perfil psico-criminodelictivo? Es una técnica de investigación judicial que consiste en inferir **aspectos psicosociales del agresor con base en un análisis psicológico, criminalístico y forense de sus crímenes**, con el fin de identificar un tipo de persona (no una persona en particular) para orientar la investigación y la captura.

Esta técnica es útil para la justicia porque permite ser aplicada en diferentes situaciones como crímenes violentos, descarte de sospechosos, identificación del tipo de criminal que cometió el delito; también es ventajosa para los profesionales de la justicia como herramienta al preparar interrogatorios, justificar la petición de pruebas; pero sobretodo es de gran utilidad en la aproximación judicial a un delincuente.

En 1998 de acuerdo con el boletín criminológico de la Policía Nacional de Colombia se afirma que la **elaboración un perfil psicológico** – criminal, se basa en la evidencia que el criminal dejó o no en la escena del crimen y en pautas características que distinguen a ciertos individuos de la población en genera, la información puede incluir: **la raza, el sexo, la edad, el estado civil, ocupación, reacción ante el interrogatorio, madurez sexual, posibilidad de que cometa otro crimen, antecedentes policiales, nivel de escolaridad, estatus, relaciones interpersonales, entre otros**

Para ubicar al homicidio, es conveniente recordar que en Derecho, el homicidio tiene tres clasificaciones generales, entendiendo que puede ser de tipo doloso en donde se infiere la muerte de la víctima; el homicidio involuntario por el contrario es aquel en el que se ignora el resultado a pesar de todo, se mata y finalmente el homicidio preterintencional en el que al querer dañar da muerte a la persona.

Sin embargo, no solamente se revisará el homicidio en el ámbito legal, pues lo que realmente interesa es conocer sus motivaciones para llevar a cabo el delito partiendo de su conducta, de sus cogniciones y del estado emocional en el que se encuentra el sujeto (víctimario), pues eso nos servirá para determinar el perfil de un homicida. Por ello se revisara material psicológico enfocado al homicidio a través de los rasgos de trastornos de la personalidad.

Es importante mencionar que toda esta información podrá ser justificada con el hecho de que se trata de una mínima parte de la sociedad, misma que ha proporcionado al sujeto elementos para fortalecer sus ideas irracionales, pues algunas personas llegan a creer que ayudan a la sociedad al matar a un determinado grupo de personas – como es el caso del homicida de homosexuales -, sintiéndose un salvador.

Es realmente preocupante que existan este tipo de victimarios, dado que parte de la situación familiar en la que las personas se desenvuelven y el grupo de personas con las que se relaciona, son dos aspectos en las que se comienza la carrera delictiva. Si es detectada a tiempo, puede ser modificada para que en un futuro no tengan una carrera delictiva.

Por ello, resulta necesario revisar los temas relacionados a la homosexualidad y la homofobia, dado que en este caso, el homicidio se enfoca a este grupo vulnerable, al que se tiene un odio irracional por tener una preferencia sexual diferente al marcado por la sociedad, sin embargo se requiere tener en cuenta que el género no tiene nada que ver con el sexo. Este grupo, al igual que todos los demás, tiene libertad de expresión y de orientación sexual, y por lo tanto no deben ser blancos de agresiones.

Es por eso, que resulta necesario obtener perfiles de los homicidas, para prevenir estas agresiones que no tienen un razonamiento lógico, pues nadie en la vida está exento de ser víctima, pues nosotros somos nuestros propios enemigos, somos nosotros mismos los que damos herramientas al asesino para tenernos como presas.

**MARCO REFERENCIAL**

Hablar del ámbito jurídico es hablar de un tema cuya extensión es enorme, sin embargo en este caso lo que interesa en dado caso y enfocado a la psicología, es sin duda la **Psicología Jurídica**, pues es la ciencia que trata de describir y explicar los supuestos psicológicos del poder judicial, los procesos cognitivos (representaciones, creencias, actitudes, entre otros) de la justicia a partir de los procesos y fenómenos psicológicos de los actores judiciales.

Sin embargo para entender a plenitud lo que engloba el ámbito jurídico, es necesario comprender los términos que se utilizan. En este caso, hablaremos más específicamente de lo que es el homicidio, para comprender las motivaciones de las personas que irrumpen en este delito.

Para comenzar, se darán algunos conceptos de diferentes autores así como el tipo de homicidios con sus agravantes y atenuantes. Pues de acuerdo a Zafaron citado en Osorio y Nieto (1992), “ para que exista **delito** se requiere un carácter genérico que es la conducta que debe adaptarse a una de las descripciones de la ley – típica-, no estar amparada por ninguna causa de justificación – antijurídica- y pertenecer a un sujeto a quien sea reprochable - culpable-”.

El delito, por lo tanto, se define como una acción humana típica, antijurídica, imputable, culpable y punible, revelada en su singularidad por los factores formadores del mundo circundante (aspecto sociológico) productos de una personalidad condicionada biológicamente por la disposición (aspecto biológico) y que parece en un momento histórico y cultural dado (aspecto ontológico.)

Los delitos, por su parte, son las conductas contrarias a los derechos nacidos del contrato social, como es el caso del derecho a la propiedad ajena, a la posesión de bienes ajenos. En cambio, a las **faltas** también se les conoce como contraversiones y se refieren a las infracciones, a la convivencia social, contenidos generalmente en los reglamentos de política y buen gobierno.

Sin embargo, es necesario entender que el **homicidio**, no es exclusivo del área Penal, por lo que resulta importante entender al homicidio como hecho humano, verlo desde el punto de vista psicológico.

Marchiori (2000), al respecto menciona que los distintos y complejos comportamientos delictivos son analizados, puntualizando las circunstancias victimológicas, la personalidad de la víctima, su situación frente a la agresión, los instrumentos empleados por el autor, los modos delictivos, las circunstancias de la violencia, así como las consecuencias del delito en la víctima.

Dado que el homicidio es un delito que consiste en matar a otra persona. Etimológicamente se descompone en homo (hombre) y cidium, derivado de caedere, matar, este se diferencia del asesinato por su carencia de alevosía, ensañamiento u otras circunstancias, y generalmente por no matar con motivos

abyectos o fútiles, como la promesa remuneratoria o recompensa, o en general, el ánimo de obtener lucro de la actividad homicida.

En cambio para Abramsen (1993), la característica primordial del homicida es un sentimiento de desamparo, impotencia y venganza que lo persigue desde los comienzos de su niñez. Estas emociones distorsionan su visión de la existencia y totalidad de sus actos, persiste el odio irracional contra los demás, la suspicacia y la hipersensibilidad frente a las injusticias o el rechazo.

A estos sentimientos se asocian el egocentrismo y la capacidad para soportar la frustración, tiene explosiones emocionales frecuentes e incontrolables, siente la necesidad de ejercer represarías, de destruir, aunque para ello tenga que matar.

Pero un homicidio puede ser justificable legalmente si se produjo por alguna de las causas de ausencia de responsabilidad penal, entre las que se encuentran la legítima defensa, la prevención de un delito más grave (estado de necesidad), el cumplimiento de una orden de un mando superior, o de un deber legal.

Sin embargo, Marchiori (2006) menciona que se puede observar que el homicida es un individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptados a su medio ambiente, sus costumbres son socialmente adaptadas (vida laboral, familiar y social), normalmente carecen de antecedentes policiales y penales, pero la investigación minuciosa de sus historias clínicas revelan también que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación.

En todo homicida puede observarse una historia de frustraciones a sus necesidades, acumulación de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias, por lo que en los homicidas existen ciertas características de personalidad y disposición a realizar una conducta delictiva.

Por ello, se cree que hay una disposición, una tendencia a descargar esa agresión que está muy unida a la frustración de necesidades internas y externas. El hecho, la relación con la víctima, es decir, todas las circunstancias predelictivas, componen una circunstancia "especial" para él, que prepara esa descarga agresiva. A veces es tan intensa esa agresividad que los individuos la desplazan hacia personas que no conocen.

Soria (2006) menciona que las principales características de la motivación es que, es un proceso inferido, que no se puede observar a simple vista, sino que se ha de deducir de la conducta observable. En el caso de muchos delitos y de las agresiones sexuales, el sujeto puede presentar un malestar ligado a una acumulación de excitación y fantasías que necesite de una actuación concreta para liberar esa tensión y ese malestar.

Por otro lado, Cáceres (2001), ha establecido diferentes criterios para generar una tipología de agresores sexuales, en los que se deben de tomar en cuenta los siguientes **componentes**:

- El nivel de la agresión utilizada.
- El grado de importancia del componente sexual (ver si tiene más peso el componente parafilico o el antisocial).
- El grado de sadismo como parte de la gratificación sexual o como un uso indiscriminado de la violencia.
- Sus manifestaciones expresivas denotadas de demostración autoafirmativa de poder o devolución de la ira.
- Grado de conocimiento de la víctima.

Al respecto Holmstrom y Burgués (Cit en Cáceres 2001) se basan en un **criterio funcional** para establecer cuatro subtipos de agresores sexuales:

- a) como demostración de poder y control sobre la víctima,
- b) como expresión de odio o ira,
- c) grupal y
- d) aquellas en las que predomina la experiencia sexual.

Sin embargo Urra (2003), señala que distintos autores han realizado diversas clasificaciones que se pueden dividir en tres grupos:

- *Violador sádico*: el más peligroso, ya que quiere llevar a cabo sus fantasías sexuales y agresivas. Su personalidad es antisocial y busca el daño en la víctima. Su violencia va en aumento, luego puede llegar al asesinato.
- *Violador depredador*: busca demostrar su equivocada virilidad, entiende que la víctima se encuentra en el lugar y el momento equivocado.
- *Violador motivado para cometer la agresión*: la víctima es desconocida, no actúa impulsivamente y no busca la gratificación sexual (como objeto primario).

Debido a esto existen diversos apelativos para los homicidios y asesinatos, según la relación que guarden el homicida y su víctima; por ejemplo, dándole muerte al cónyuge, se convierte en uxoricidio, a los padres en parricidio, o magnicidio si la víctima era la máxima representación del estado. Cabe anotar que todas estas clases de homicidios pueden acarrear consecuencias jurídicas diferentes.

El homicidio tiene 3 clasificaciones generales atendiendo el elemento subjetivo del agente:

- **Homicidio doloso**: cuando exista la intención positiva de inferir la muerte a la víctima.
- Homicidio involuntario, también llamado **homicidio culposo o negligente**: cuando se conoce el posible resultado de muerte y sin embargo se cree poder evitarlo, pero falla y ésta se produce. También se presenta cuando definitivamente se ignora dicho resultado, pero de igual forma se mata. La punibilidad en este caso surge amparada por el deber que toda persona tiene de abstenerse de causar daño a otra, y las

acciones carentes de intención y omisiones que conlleven a la muerte, serán susceptibles de juzgarse conforme a las leyes penales.

- **Homicidio preterintencional:** hace mención al desbordamiento de las intenciones del causante, en las que primitivamente se quiso dañar, pero que desafortunadamente resultó matándola. Por ejemplo si se arroja a una persona a una piscina, desconociendo que esta persona no sabía nadar, y por culpa de dicha acción muere ahogada.

El homicidio también admite la acción comisiva y omisiva impropia, es decir, la comisión por omisión (Art. 7° Código Penal Federal) regulando las causas por las que se pueden imputar resultados al omitente.

- Admite la forma dolosa y culposa de comisión, se trata de un delito penal básico.
- En su consideración de "simple intencional", es descriptivo y autónomo.
- Se admite en su comisión tanto la autoría como la participación.
- Es unipersonal y puede ser pluripersonal.
- Es un tipo genérico y de lesión.
- Es de resultado e instantáneo.
- Por su grado de ejecución admite la tentativa y puede ser consumado.
- Es de ejecución instantánea.
- Se persigue de oficio, a excepción del supuesto previsto en el artículo 222 del Código Penal Estatal, en cuyo caso se persigue previa querrela.
- Se trata de un delito grave en la mayoría de los casos.
- En cuando al autor como al pasivo, pueden ser comunes (homicidio en razón del parentesco (Art. 323 Código Penal Federal) o parricidio Código Penal Estatal)

De acuerdo al Artículo 123 tutela la figura del homicidio en los siguientes términos: "Comete el delito de homicidio: el que priva de la vida a otro".

El artículo 303 del Código Penal Federal señala: "No se tendrá como mortal una lesión, sino cuando se verifiquen las tres circunstancias siguientes":

- La causación de muerte debido a las alteraciones originadas por la lesión en el órgano u órganos interesados, alguna de sus consecuencias inmediatas o alguna complicación determinada por la misma lesión que no haya podido combatirse (ya sea por ser incurable, ya por no tenerse al alcance los recursos necesarios).
- Hacía referencia a una cuestión temporal en que debería acaecer la privación de la vida, a partir del momento del ataque.
- Hace referencia al dictamen de autopsia del cual se deberá deducir que la causa de la muerte fue resultado de las lesiones inferidas.

Sin embargo hay que tener en cuenta las **agravantes**, las cuales se describen a continuación:

**La reflexión sobre el delito que se va a cometer** dado que un elemento objetivo es el conocimiento de lo que se pretende realizar y la conciencia sobre el transcurso de tiempo entre el momento de la concepción

del delito y aquél en que se va a ejecutar; así como un elemento subjetivo consistente en la meditación y deliberación de la intención antijurídica.

Mientras que la **ventaja** constituye una forma específica de agravación para quienes tienen plena conciencia de que al llevar a cabo la conducta productora del resultado querido, se es superior respecto de la víctima, ya sea por cuestiones previamente resueltas por el autor, por algún elemento inherente a la víctima, o cuando existe una circunstancia notoriamente desigual que es aprovechada por el victimario.

Se puede dar:

- Cuando el delincuente es superior en fuerza física al ofendido y éste no se halla armado;
- Cuando es superior por las armas que emplea, por su mayor destreza en el manejo de ellas o por el número de los que lo acompañan;
- Cuando se vale de algún medio que debilita la defensa del ofendido; y
- Cuando éste se halla inerme o caído y aquel armado o de pie.

La **alevosía** pues son condiciones ventajosas que aseguran el resultado querido y deseado por parte del autor, lo cual implica necesariamente la premeditación, sorprender intencionalmente a alguien de improviso y emplear asechanza u otro medio que no de lugar a defenderse o evitar el mal a la víctima.

Y finalmente la **traición** en donde se integra con los elementos de:

- Alevosía, y alternativamente con cualquiera de los siguientes elementos; y
- Perfidia, violando la fe o seguridad que expresamente se había prometido a la víctima, o la tácita que debía prometerse de aquél que por sus relaciones de parentesco, gratitud, amistad o cualquiera otra que inspire confianza.

Sin embargo, para poder entender estas atenuantes, resulta necesario hablar de los elementos del delito hablando en lo positivo y lo negativo, para la cual se enlistará a continuación:

**POSITIVOS**

Conducta  
Tipicidad  
Antijurídica  
Culpable

**NEGATIVOS**

Ausencia de conducta  
Atipicidad  
Causas de Justificación  
Inculpabilidad

Pues sin estos 4 puntos, sean negativos o positivos, no puede existir el delito.

Por otra parte, los delitos pueden ser **sencillos o seriales**, es decir que el victimario cometa el delito en una o en varias personas, para entender este punto se ha tomado en cuenta la descripción del término serial para entender los delitos que son llevados a cabo por un victimario en más de dos personas y en las que en todas tiene la misma forma de operar.

De acuerdo a Soria (2006), el término asesino en serie, fue utilizado por primera vez en la prensa americana en 1986 por el agente del FBI Robert Ressler, quién denominó así a este tipo de criminales, debido a que le recordaban a las series televisivas por entregas de su infancia.

El FBI atribuye la clasificación de asesino en serie sólo a aquellas personas que han producido 3 muertes en intervalos separados de tiempo (Cyriax, 1996 Cit. Soria 2006).

Garrido, Stangeland y Redondo, 2001 (Cit. Soria 2006) dicen que en la gran mayoría de los casos de homicidio y asesinato, la policía puede identificar al autor sin grandes problemas debido a la frecuente cercanía emocional y relacionar entre víctima-agresor; pero los asesinos en serie, el agresor suele matar a un desconocido, lo que dificulta su identificación por la policía y le lleva a creer que puede actuar impunemente, repitiendo sus crímenes en el futuro.

Para entender las características de los asesinos seriales, Soria (2006), menciona que los asesinos en serie son sujetos con una predisposición biológica al comportamiento antisocial. Su perfil psicológico, incluyendo psicopatologías, determinará la forma en que perciban la realidad, la sientan y las motivaciones y necesidades que presenten. Los asesinos, sobre todo si son seriales, hacen aquello que satisface las necesidades y utilizan la violencia para conseguirlo.

La definición de homicida serial que hacen Colmes y Deburger (1999, citado en Soria 2006) se refiere a una persona que mata reiteradamente y logra cometer más de tres muertes, generalmente opera individualmente, cada vez que los hace mata a una sola persona, que no suele tener ningún vínculo con la víctima, que carece de móviles claros y que lo hace en diversos momentos, pasando por pausas o intervalos de “enfriamiento”. Actúan como depredadores, acechan, se acercan y matan.

Silvia y Torre (2004) hablan de varias fases, entre las que se encuentran las siguientes:

1. **La fase áurea:** El proceso se inicia cuando un potencial asesino comienza a retrotraerse a su mundo de fantasías. Externamente puede aparecer normal, pero en el interior de su cabeza existe una zona oscura donde la idea del crimen se va gestando. Su contacto con la realidad se debilita y su mente comienza a ser dominada por sueños diurnos de muerte y destrucción. Gradualmente, la necesidad de liberar sus fantasías dementes llega a convertirse en una compulsión.
2. **La fase de pesca:** Al igual que el pescador busca su mejor presa, el asesino comienza la búsqueda donde cree que puede hallar el tipo preciso de víctima. Puede elegir el patio de una escuela, una zona de prostitución callejera o cualquier lugar que le resulte práctico. Lo más posible es que ahí termine por marcar su blanco.

3. **La fase de seducción:** En algunos casos, el asesino ataca sin advertencia – atrapa a una víctima en la calle o fuerza la entrada de una casa y mata a todos -, pero con frecuencia al asesino siente un placer especial en atraer a sus víctimas generando un falso sentimiento de seguridad, burlando a sus defensas. Algunos asesinos seriales son tan seductores y tienen una apariencia tan inofensiva, que no les resulta difícil convencer a una mujer para que suba a su coche. Otros seducen con la promesa de dinero, trabajo o un lugar para pasar la noche.
4. **La fase de captura:** Consiste en cerrar la trampa. Ver las reacciones aterrizadas es una parte del juego sádico. Es el momento en el que una mujer que ha subido al automóvil de un desconocido amable descubre que van en la dirección equivocada y que la puerta sobre el lado pasajero no tiene manija.
5. **La fase del asesinato:** Si el crimen es un sustituto del sexo, como es frecuentemente, el momento de la muerte es el clímax que buscaba desde que comenzó a fantasear con el crimen. Es frecuente que muchos psicópatas experimenten un orgasmo mientras matan. Y así como la gente normal tiene sus posiciones favoritas, los asesinos seriales tienen sus preferencias homicidas, algunos disfrutan estrangulando, otros golpeando o acuchillando.
6. **La fase fetichista:** Al igual que el sexo, el asesinato ofrece un placer intenso, pero transitorio. Para prolongar la experiencia, durante el periodo previo al siguiente asesinato, el homicida guarda un fetiche asociado a la víctima. Puede ser desde una billetera hasta un trozo del cuerpo.
7. **La fase depresiva:** Después del crimen, al asesino serial experimenta una etapa depresiva, equivalente a la tristeza post-coital. La crisis puede ser tan profunda como para intentar suicidarse, sin embargo la respuesta más frecuente es un renovado deseo de matar.

Por otro lado Colmes y de Bungler, 1988 (Cit. Soria 2006) atribuyen al asesino en serie en las siguientes características:

- El elemento central es el homicidio reiterado; el asesino serial mata y continuará matando si no se le detiene. Borrás (Cit. Soria 2006) establece que pueden existir asesinos en serie que no llegan a actuar varias veces, pues son detenidos por un error en la ejecución del acto criminal.
- En el asesinato en serie suele haber un solo asesino que mata a una sola persona a la vez.
- No puede haber relación entre asesino y víctima. Rara vez ocurre entre personas que se conocen personalmente.
- El asesino en serie está abocado al asesinato; no son típicos crímenes de pasión en el sentido convencional del término, ni la víctima es el desencadenante.
- La mayoría de los asesinatos en serie suelen carecer de móviles claros.

Según Rossler y Schaccyman (1992; Cit. Soria 2006) las entrevistas realizadas a 36 asesinos seriales convictos llega a la conclusión de que estos en general procedían mayoritariamente de hogares disfuncionales (con enfermedad mental parental grave, padres criminales, etc) aunque con una apariencia exterior de normalidad, y todo sin excepción habían sufrido malos tratos emocionales en su infancia y habían sido desatendidos por sus padres o tutores, sin poner límites a su comportamiento, lo que generaba una escasa socialización.

Estudios posteriores confirmaron la revelación de la negligencia de los padres en el cuidado de sus hijos como un factor de riesgo en el desarrollo de una personalidad violenta (Cadoret, Troughton y Bakford, 1995; Cit. Soria 2006).

En el periodo de la adolescencia los asesinos en serie estudiados no desarrollaron las habilidades sociales necesarias para establecer relaciones con los otros, lo que les conduce a un proceso de aislamiento social. Este hecho no significa que todos fueran introvertidos y tímidos, por el contrario algunos se mostraban sociales, conversadores, pero esta conducta encubría su aislamiento interior y su incapacidad de conectar emocionalmente con la gente (Ressler y Schactman, 1992; Cit. Soria 2006). El aislamiento social frecuentemente conduce al asesino en serie a la generación de fantasías excesivas, a un comportamiento antisocial y a la creencia de que el mundo es un lugar hostil.

Después del primer asesinato, el asesino se encuentra excitado y emocionado, y al mismo tiempo asustado por la posible detención. Incluso puede sentir cierto arrepentimiento por el acto realizado y tratar de controlar sus impulsos precedidos por fantasías violentas en la próxima ocasión. Sin embargo, después del primer asesinato realizado con éxito, el asesino se sentirá más seguro y pensará que podrá volver hacerlo con mayor perfección. Incorporará detalles del primer asesinato a sus fantasías y empezará a planear e imaginar futuros crímenes. En los asesinatos posteriores, ya no será necesaria la presencia de las tensiones vitales similares a las previas del primer crimen.

Colmes, 1989 (Cit. Soria 2006) planteó una tipología de asesinos en serie, basada en la motivación subyacente a sus crímenes.

- *Asesino en serie visionario*: sujeto, a menudo psicótico, guiado por las alucinaciones y/o delirios que los impulsan a matar en función de dicho contenido mental. La escena del crimen es caótica con abundante evidencia forense, el cadáver y el arma abandonados en la escena del crimen, etc. La víctima suele ser una víctima de oportunidad y pueden aparecer actos aberrantes: indicios de mutilaciones del cadáver, actos de necrofilia, etc.
- *Asesino en serie misionario*: su motivación puede ser guiada por un “deber moral” de eliminar a un grupo de víctimas en específico (por ejemplo, prostitutas, judíos, negros, etc.). fundamentado en creencias personales fanáticos, sus procesos mentales se encuentran en contacto

con la realidad, no alucina ni delira. Puede ser tanto organizado como desorganizado aunque lo habitual es lo primero, en consecuencia la escena del crimen habitualmente es controlada, aunque el cadáver no suele ser desplazado ni escondido.

- *Asesino en serie hedonístico*: La motivación se fundamenta en la conexión entre violencia y gratificación social y/o emocional. La escena del crimen es controlada con pocas o ninguna pista. La víctima suele ser torturada o violada antes de la muerte, es frecuente el asesinato por estrangulación, aunque también con armas cortantes, pues lo relevante no es el acto sexual como la violencia ejercida como elemento activador fisiológico y de estimulación positiva. Dentro de los asesinos hedonísticos. Holmes diferencia el asesino sádico (*lust murderer*) del asesino emocional (*Thrillmurderer*), el primero suele mutilar el cadáver y realizar los actos necrofilicos con el, algo no habitual en el segundo.
- *Asesino serial de poder/control*: La motivación procede del poder ejercido sobre la víctima mediante su dominación completa y total y en su capacidad para decidir sobre su vida y/o muerte. La escena del crimen es controlada, con pocas evidencias forenses, y el cadáver se oculta en otro lugar. Los rasgos presentes en la escena del crimen en gran medida con los asesinos hedonísticos.

Los agentes de la autoridad especialistas en asesinatos seriales han establecido que existe una característica fundamental en la forma de cometer el asesinato, que determina la existencia de dos tipos del asesino: *el organizado y el desorganizado*. La mayoría de los asesinatos seriales son organizados (75%) del total de casos; esto porque usualmente su inteligencia está por encima del promedio. El 35% restante, los desorganizados, son criminales solitarios en extremo y sus crímenes muestran una irreprimible frustración, se da por sentado que tiene un bajo nivel intelectual e inclusive proceden de algún desorden mental. Esto último sucede, a la par de que son ya sociopatas.

El asesino organizado se transporta a la escena del crimen en automóvil último modelo, mismo que usará para después llevar a la víctima viva o muerta, el asesino planea detalladamente el crimen y se acostumbra rápidamente a la dinámica, lleva consigo instrumental para matar (cuerda, esposa, cloroformo, etc.), la violación y tortura ocurre antes del asesinato para gratificación del psicópata, el crimen resulta un proceso alargado con el propósito de realizar la fantasía del criminal, el criminal queda consciente de que el asesinato deja evidencia de sus acciones, por lo que tratará de esconder o destruir las posibles pistas, esconde, entierra o destruye el cuerpo de la víctima para evitar o alargar su captura. El asesino puede en un futuro interesarse en el crimen (por él mismo cometido) participando en las pesquisas de la policía o llamando a las Hot lines dispuestas para los familiares de las víctimas.

Mientras que el asesino desorganizado, usualmente llega y se va de la escena del crimen caminando, aunque también puede llegar en auto, pero éste está en mal estado, el asesino ocurre, "al calor del momento", no hay exhaustiva planeación para cometer el crimen, no carga con el clásico kit de herramientas para matar, tal vez use sus manos o alguna arma punzo cortante,

tal vez también use una pistola. No existe contacto con la víctima hasta que el fatídico momento ocurra, el ataque del asesino será furioso y decisivo. La víctima recibirá rápidas heridas que serán desde un principio mortales, este tipo de asesino no se interesa por la evidencia que queda después del crimen, simplemente se marchará sin mayores consideraciones, no se interesa por esconder el cuerpo de la víctima a quien deja donde haya muerto, el asesino puede cometer canibalismo con el cadáver, e inclusive tomar "souvenirs" para apaciguar su fetichismo.

En el caso de O.M.R. se hablaría de un asesino organizado pues este contaba con los conocimientos previos para realizar los cortes en los cuerpos, es decir, cortaba el cadáver en las partes de los pliegues de las manos y piernas con la finalidad de que se desangrara lo menos posible para posteriormente introducirlos en las maletas.

Pero ¿Qué lo llevaba a eso? Para entender los motivos que inducen a los asesinos a cometer un delito, en este caso, el homicidio hacia los homosexuales, es necesario hablar del tema de la homosexualidad y de todos aquellos procesos que ocurren desde la adolescencia orientada a la sexualidad.

De acuerdo a Papalia (2001), el desarrollo de la identidad sexual es un componente de la identidad de los adolescentes. De todas las pautas de desarrollo, las relaciones con la identidad sexual son quizás las más dramáticas y misteriosas para ellos. Estas pautas implican no sólo la capacidad de funcionar sexualmente, sino la aparición de nuevos deseos, fantasías y sentimientos.

Verse a sí mismo como un ser sexual, reconocer la propia orientación sexual, moderar la excitación sexual y establecer vínculos románticos o sexuales forma parte de la identidad sexual que está construyéndose. Así pues, Papalia (2001) menciona que la orientación sexual de una persona se convierte en un asunto apremiante en la adolescencia: si esa persona se sentirá sexual, romántica y afectivamente atraída hacia personas del otro sexo (heterosexual), del mismo sexo (homosexual o de ambos sexos (bisexual)).

Sin embargo, los adolescentes tienen que enfrentarse a situaciones en los que tienen que adaptarse a los cambios que exige el cuerpo y la sociedad, la cuál inculca un modelo heterosexual, sin embargo y como lo describe Martínez (2002) los homosexuales llevan un proceso para consolidar su identidad mucho más complejo porque tienen que buscar diferentes modelos dentro de los parámetros que consideren apegados a su orientación homosexual.

El estigma social y el rechazo parental pueden provocar que el adolescente se escape de casa para establecer y llevar una vida autosuficiente en un área donde quizá encuentre un respaldo de otros gays o lesbianas.

Según Castañeda (2004), la identidad implica los deseos, sentimientos y actos que culminan en la aceptación de la homosexualidad, un acto de

autodefinición, ya que en la homosexualidad, surgen en diferentes épocas de la vida y no siempre en el mismo orden. Por ello, la homosexualidad se distingue en dos tipos de evolución:

1. La homosexualidad se desarrolla desde lo externo hacia lo interno, es decir, primero se dan los actos sexuales y luego la conciencia de la homosexualidad.
2. Se experimentan los deseos y los sentimientos y después se dan los actos.

Ambas distinciones internas y externas se deben integrar hasta sumir su orientación sexual, sin embargo en esta sociedad homofóbica enterarse sobre esta orientación en uno de los hijos, resulta una autentica tragedia familiar.

Pero en sí, ¿Qué es la homosexualidad? De acuerdo a López-Ibor (1981) la homosexualidad tiene múltiples significados para las diferentes personas, pero se manifiesta en una gran variedad de formas. La conducta homosexual, por tanto, puede expresarse como un patrón vital de preferencia de pareja erótica, en el que no aparece conciencia de excitación ante personas del sexo opuesto.

Por otro lado, Bieber (Citado en López-Ibor, 1981) define la homosexualidad como una conducta: es homosexual el que, en la edad adulta, tiene relaciones sexuales concretas y efectivas con personas del mismo sexo. Sin embargo, Garrone (Cit. López-Ibor, 1981) dice: es demasiado amplia, pues incluye todos los comportamientos homosexuales de los psicóticos, los oligofrénicos, etc., así como los accidentes debido a la privación de la heterosexualidad o a motivaciones no libidinales.

A pesar de que se tiene clara la preferencia sexual de los homosexuales, no hay una definición concreta por lo que cada autor la describe de acuerdo a como él la entiende, además de que cambia dependiendo los lugares y el tiempo.

Por lo general se piensa que el ligue ocupa gran parte del tiempo y la atención del homosexual, sin que le importe mucho la circunstancia en que se solicita, o incluso en que llega a consumarse, la relación sexual. Pero un estudio realizado por Hooker (1965, Cit. En Kinsey, 1979) demuestra que el bar gay ha atraído poderosamente la atención de quienes han investigado este aspecto de la homosexualidad dado que estos bares cubren las necesidades sociales y sexuales de los homosexuales, pues en estos lugares se proporciona al homosexual la ocasión para intentar satisfacer sus intereses sexuales.

Sin embargo, se ha prestado mucho menos atención a otros lugares en los que se puede producir el ligue como los lavabos públicos, saunas, parques, playas y calles en zonas de paradas de la autopista. Pero además, como lo menciona Saghir y Robins (1973, Cit. En Kinsey, 1979), los hábitos de ligue de los hombres homosexuales están relacionados con la edad, pues los adolescentes ligan a menudo en lugares públicos, los bares se convierten en

un importante lugar de ligue después de los 19 años y es probable que los hombres mayores acudan a saunas y también a ciertos lugares públicos.

Pero en estos lugares ¿Cómo ligan o que hacen para conocer a otro homosexual? Pues bien, Saghir y Robins (1973, Cit. En Kinsey, 1979) mencionan que hay varios aspectos diferentes. Tener en cuenta la frecuencia en la que visitan los lugares, el que otro hombre se acercará a ellos, ya sea por timidez, por que se les hacía difícil hablar o por temor a que el otro no fuera homosexual y pudiera pegarles. Después del ligue, ellos suelen ir con su acompañante a su propia casa, donde posiblemente tuvieran la actividad sexual o bien podrían ir a la casa del acompañante.

Aquí, es preciso detenerse un momento dado que en la actividad sexual existen roles como en la relación heterosexual, es decir, uno que es pasivo y otro activo. Por pasivo se entiende aquel que es sumiso, con una actividad que se acerca más al rol que desempeña la mujer en la relación heterosexual, mientras que el activo es aquel que desempeña el rol del macho.

Esto como explicación, se da para entender uno de los temores a los que se enfrentan los homosexuales, pues considera que el otro esperara un buen rendimiento en la actividad sexual o por otra parte el temor de que se vea descubierta su homosexualidad, pues hay una cosa que existe en la sociedad y que tiene, al igual que la homosexualidad, diferentes matices, y se refiere a la *homofobia*, la cual no es exclusiva de los heterosexuales, sino que también existe entre los homosexuales. Pero ¿Qué es la homofobia?

De acuerdo con Castañeda (2004), la homofobia es el miedo o rechazo hacia la homosexualidad. Es un fenómeno cultural que no es universal, ni toma las mismas formas, ni tiene el mismo significado en todas partes. La homofobia se aplica sólo a los hombres, pero no a las lesbianas; o sólo a los hombres que son penetrados analmente en la relación sexual; o sólo a los que se visten de mujer. Su significado cambia según el tiempo y el lugar; es un fenómeno social y cultural.

La homofobia no es instintiva, ni natural, ni universal, ni tampoco inevitable. Por lo tanto, se puede decir que la homofobia no sólo es el miedo o el rechazo a la relación sexual entre personas del mismo sexo, sino también el miedo o rechazo a la confusión de géneros. Por ello, es importante tener clara la distinción entre rechazo a la homosexualidad y temor hacia la confusión de géneros.

Gran parte de este temor se relaciona con la confusión entre el sexo y el género. El primero se refiere a ciertas características biológicas: se nace hembra o macho, con los atributos físicos que corresponden. El género, en cambio, incluye una serie de actitudes, ideas, sentimientos y conductas que se aprenden desde muy temprana edad, y que constituyen la identidad y el rol masculino o femenino.

Sin embargo, la homofobia tiene una función muy diferente entre los homosexuales. Quizá pueda parecer extraño que un homosexual tenga prejuicios o sienta rechazo hacia la homosexualidad, pero es muy común. Muchos homosexuales rechazan sus deseos o sentimientos homoeróticos o desconfían de ellos, les pueden parecer perversos, sucios o incluso peligrosos.

Y esto, puede repercutir en sus relaciones con los demás y consigo mismo, en su funcionamiento o satisfacción sexual, y hasta en su salud física.

Para entender la homofobia en los homosexuales, sería factible hablar de las clasificaciones que se dan entre ellos y que menciona López-Ibor (1981), pues esto trae consigo muchos prejuicios:

*Trasvesti*: Son los que se visten de hombre o mujer sin tener en cuenta su sexo.

*Loca*: Es aquel que se muestra afeminado, amanerado.

*Homosexual*: Es aquel que siente inclinación o atracción de tipo sentimental o físico hacia personas de su mismo sexo. Es el homosexual puro.

*Transexual*: Es el sujeto que, mediante una serie de procedimientos médicos y quirúrgicos, ha cambiado su aspecto físico.

Por tanto, y retomando, la homofobia, es un acto discriminativo hacia los grupos vulnerables, los ancianos, los niños, los discapacitados, los homosexuales, las lesbianas. Por tanto, es necesario entender el pensamiento del individuo pero también saber si no hay una alteración en su estado mental, de tal manera resulta importante ver algunas personalidades.

En el ámbito psicológico y de acuerdo a lo que señala Millón (2001), se describirán algunos tipos de personalidad encaminados a la descripción de un homofóbico.

Se les conoce como **narcisista** a las personas que son arrogantes, que se creen superiores a los demás, un tipo de persona tan pagado de sí mismo que se queda enganchado en sus fantasías de poder casi divino, riquezas infinitas, una inteligencia superdotada o una celebridad sin parangón. Estos individuos no sólo piensan que son mejores que los demás, sino que también miran a los otros con desprecio por su inferioridad o simplemente por su mediocridad.

Su egocentrismo hace que estos sujetos sean indiferentes a los derechos y el bienestar de los demás, y que también suelen prescindir de las leyes sociales. Para justificar sus acciones, racionalizan hasta la náusea y elaboran razones más o menos solventes que excusan su falta de consideración y su actitud de superioridad, a la vez en la que se sitúan en la mejor posición posible. De ahí que la visión de uno mismo como deficiente suele provocar sentimientos de incompetencia, ineficiencia, poca valía e inferioridad, mientras que una visión de uno mismo excesivamente hinchada

conlleva sentimientos de superioridad, arrogancia, sentimiento de grandeza y ausencia de empatía.

De lo anterior, se han propuesto algunas variantes del estilo narcisista centradas en algún aspecto distintivo del patrón global, que se sitúa en la zona de la normalidad:

- *El patrón asertivo*: este tipo de personas muestra una osadía que procede de la inalterable creencia en su propio talento e inteligencia, son extremadamente ambiciosos y asumen de forma natural el papel de líder, actúan con decisión y esperan que los demás reconozcan y se rindan a sus superiores capacidades.
- *El narcisista normal*: presenta un sentimiento excesivo de autoimportancia y espera que sea reconocida la superioridad de talento, capacidades e inteligencia, incluso en ausencia de logros proporcionados, por el contrario, el estilo narcisista posee una autoestima saludable basada en logros genuinos, aunque siempre estima sus capacidades por encima de lo que es realista.

Sin embargo, la personalidad narcisista tiene también variantes, las cuales se describen a continuación pues existen muy pocas personas que encarnen completamente algún tipo de ideal psicológico abstracto, en la mayoría de los casos, las personas combinan los aspectos de dos o más estilos de personalidad, aunque algunas combinaciones son más comunes que otras.

Los **narcisos sin principios** combinan la confianza en sí mismo del narcisista y la conducta criminal recurrente del antisocial. Muchos de ellos alcanzan el éxito manteniéndose justo en los límites de la ley. Estos suelen obtener una gratificación vengativa en humillar y dominar a los demás. Se regocijan de obtener la confianza de los demás y después burlarse de ellos o estafarlos. Los narcisistas sin principios están completamente centrados en su propio interés y son indiferentes a la verdad.

El **narcisista compensador** desarrolla una ilusión de superioridad. Así su vida se convierte en una búsqueda constante de la consecución de sus aspiraciones de status, reconocimiento y prestigio. Estos son extremadamente sensibles a las reacciones de los demás, detectan cualquier juicio crítico y se sienten desairados por cualquier signo de desaprobación.

El **narcisista amoroso** se distingue por el juego de seducción erótica que mantiene con el sexo opuesto. Sus habilidades se manifiestan en la atracción y tentación de personas emocionalmente necesitadas e ingenuas, a las que utiliza por satisfacer sus propios deseos hedonistas y sus apetitos sexuales.

El **narcisista elitista** guarda ciertas semejanzas con el carácter *fálico-narcisista* de Wilhelm Reich (1933, Cit en Millon, 2001). Estas personas están seguras de sí mismas, son arrogantes, enérgicas, de porte impresionante y de difícil adaptación a posiciones subordinadas.

Según Reich, encontramos muchas de estas personas en militares, los pilotos y los atletas, a los que podríamos añadir los abogados, cirujanos y empresarios de hoy en día. Todas estas profesiones están relacionadas de forma natural con el incremento del coraje agresivo que Reich consideraba característica fundamental del **narcisista – fálico**. Cuando estas características son llevadas a su extremo lógico, se convierten en personas que se consideran semidioses.

Muchos de ellos contemplan a las personas normales con tal desprecio que podría considerarse que presentan rasgos de la personalidad sádica, sin embargo, el concepto narcisista elitista es más amplio que el de narcisista-fálico. Aunque este último se deleita con las demostraciones de poder, el exhibicionismo de la más cruda asertividad también puede centrarse en la capacidad intelectual o la acumulación de riqueza; existen muchas formas de ser infundido de confianza agresivo.

Otro tipo de personalidad, es la **psicopática** Millon y otros (1998) (Cit. Raine, 2000) afirmaron: «La psicopatía ha sido el primer trastorno de la personalidad reconocido por la psiquiatría. El concepto tiene una larga tradición histórica y clínica y, en la última década, su existencia ha sido validada por un número creciente de investigaciones...» Aunque se sigue debatiendo e investigando su etiología, dinámica y límites conceptuales, siempre ha habido acuerdo acerca de las principales características afectivas, interpersonales y comportamentales de este trastorno de la personalidad.

En el ámbito interpersonal, los psicópatas son presuntuosos, arrogantes, insensibles, dominantes, superficiales y manipuladores. En la manifestación de sus afectos son irritables, incapaces de establecer fuertes vínculos emocionales y carentes de empatía, sentido de culpa o remordimientos. Estos rasgos interpersonales y afectivos están asociados con un estilo de vida socialmente desviado, que incluye comportamientos irresponsables e impulsivos y una tendencia a ignorar o violar las convenciones y normas sociales.

Hare (1993) y Livesley (1998) (Cit en Raine, 2000) mencionan que es probable que haya factores genéticos que contribuyan a la aparición de los rasgos de personalidad y temperamento que definen este trastorno, aunque la expresión de estos rasgos en el individuo sea producto de complejas interacciones entre predisposiciones biológicas temperamentales y fuerzas sociales

En tanto que la **personalidad sádica es o el término sadismo** fue acuñado por Krafft-Ebing (1867-1937) en respuesta de los trabajos de otro famoso autor francés, el Marqués de Sade, que obtenía placer sexual dominando a los demás y causándoles dolor. Krafft-Ebing definió el sadismo como “La experimentación de sensaciones sexuales agradables (incluido el orgasmo) producida por actos de crueldad, castigo corporal, infligidos por su propia mano u observados en otros, ya sean animales o seres humanos”. Además sostenía que “el deseo innato de humillar y provocar dolor” era característico de todos los seres humanos.

Sin embargo, hay que ver la diferencia entre el comportamiento sádico y una personalidad sádica. Aunque los psicópatas pueden ser instrumentalmente agresivos y hostiles, hasta llegar al asesinato, el comportamiento se convierte en sádico sólo cuando infligir dolor psicológico o físico se convierte en el principio de organización vital, el individuo presenta una personalidad sádica.

Lamentablemente el trastorno se eliminó debido a preocupaciones científicas como la tasa relativamente baja de prevalencia del trastorno en muchos ámbitos. Las personalidades sádicas físicamente abusivas son en su mayor parte hombres, y se pensó que un diagnóstico de este tipo podría tener el efecto paradójico de eximir legalmente el comportamiento cruel. Las variantes de la personalidad sádica al igual que la narcisista, puede tener combinaciones, y estas se describen a continuación.

En el **sádico explosivo**, la mayor parte de las personas tienden a mostrarse agresivas u hostiles en forma gradual, por el contrario los sádicos explosivos se distinguen por repentinas explosiones de rabia incontrolable, que suelen expresar contra los miembros de su propia familia como objetivos seguros. No utilizan agresiones instrumentalmente para dominar a los otros, sino para liberar sentimientos contenidos de frustración o humillación. Tampoco se comportan de forma hosca y agresiva, muchos son hipersensibles a los sentimientos de traición o pueden sentirse profundamente frustrados por la inutilidad y desesperanza de su vida.

**El sádico tiránico** y el malévolo antisocial son quizá los más espantosos y crueles subtipos de trastorno de la personalidad. Unos son físicamente agresivos y los otros abruman a sus víctimas mediante críticas implacables, ira desmedida y diatribas vulgares y amargas. Obtienen satisfacción profunda de generar sufrimiento, observar sus efectos y recordar sus acciones.

Pueden emplear la violencia de forma intencionada para inspirar terror e intimidar, y la resistencia parece estimularlos más. Fríos y calculadores, son selectivos en la elección de sus víctimas e identifican cabezas de turco fácilmente intimidables y que probablemente no responderán con violencia.

En tanto que el **sádico que se hace respetar**, engloba a las personas que son concientes del peso de su misión y equilibran las necesidades sociales e individuales, tienen en cuenta los atenuantes y juzgan desapasionadamente las intenciones y los efectos antes de emitir un veredicto final. Por el contrario, el sádico que se hace respetar es el superyo sádico de la sociedad, que concibe el castigo para su propio bien y no puede ser apaciguado. Los sargentos, ciertos policías, los decanos de universidad y los jueces severos piensan que tienen derecho a controlar y castigar a los demás.

Sin embargo, no todos los sádicos son intrínsecamente crueles y pretenciosos como los subtipos tiránicos y que se hacen respetar. Algunos son personas profundamente inseguras incluso cobardes. **El sádico débil** está plagado de enemigos agresivos y poderosos. Para estos, la hostilidad agresiva es un acto contrafóbico que pretende dominar su propia timidez interior, a la vez que enviar un mensaje de fuerza que indique que no serán intimidados.

# **DESCRIPCION DE LA PROBLEMÁTICA**

## DESCRIPCION DEL CASO

En este caso en particular fue tomado de los reportajes publicados en el periódico el Universal y de la entrevista que se proyectó en el Noticiero de López Doriga de Televisa. De estas dos fuentes se recabo la información que a continuación se describe.

O.M.R un joven que frecuentaba los antros de la Zona Rosa en los que tenía contacto con jóvenes homosexuales y ante los que se presentaba como "Carlos". Se acercaba a ellos para entablar una conversación y de esta forma ganarse su confianza con un propósito: llevarlos a su departamento, lugar donde cometía sus delitos.

O.M.R asistía a sitios gay de la Zona Rosa, entablaba el diálogo tradicional con jóvenes ansiosos de un ligue ante los que se presentaba como "Carlos", entablaba una conversación, les preguntaba sobre sus recursos económicos y si no tenía dinero lo insultaba y lo dejaba ir, pero si tenía esto aunado con tarjetas de crédito, lo ligaba con un propósito: llevarlos a su departamento en donde estaría un amigo (J.E.M.M, su cómplice).

Las víctimas de O.M.R eran, según sus propias palabras, jóvenes varones de alrededor de 20 años, refirió que elegía a este tipo de víctimas pues se le facilitaba engancharlos para llevarlos a su departamento y no estar batallando en coordinar una operación con armas y vehículos.

Ya en el departamento, O.M.R y J.E.M.M sometían a la víctima, la ultrajaba durante un tiempo que iba de cinco a siete días, y en ese periodo negociaba con sus familiares. Mientras hartos de los lloriqueos y quejidos de los plagiados, los torturaban, una vez entregado el dinero del rescate, los ahorcaban con una soga. Utilizaban siempre corchos de plástico con los que sujetaban las manos de la víctima y le ponían un listón rojo en el cuello, sólo en un caso, señaló O.M.R arrancó la piel de la frente de un secuestrado con una navaja para dibujarle una estrella, con el propósito de distraer las investigaciones y llevar a la policía a la búsqueda de una secta. Luego destazaban el cuerpo y lo introducían en una maleta negra, que abandonaban en la calle.

Para congraciarse a la vez con el machismo y con la moda, O.M.R negó ser homosexual y afirmó no ser homofóbico. Anhelaba una carrera criminal mayor, pues apenas iba empezando en ésta y evolucionaría, ascendería, tendría mejores víctimas con más dinero.

A los medios, (en el noticiero de López Doriga en Televisa y a la periodista Silvia Otero del Universal), O.M.R les aseguró no tener remordimientos, sólo la preocupación de haber afectado a su familia y a la gente que conocía. "Nunca he pensado en las víctimas y sus familias. No había odio contra ellos por ser homosexuales, no había traumas, tuve una niñez normal, nunca me violaron ni me golpearon. No me arrepiento, sólo que refinaría mis métodos para no cometer los mismos errores y no ser detenido".

Aseguró también que de los secuestros obtuvo 150 mil pesos con los que compró ropa, aparatos, entre otras cosas.

## **JUSTIFICACIÓN**

En lo particular, me interesó este caso por las amistades que tengo con homosexuales y por el miedo que tienen al ser víctimas de un homicidio, dado que este en la actualidad va en aumento y además es un tema de importancia primordial, sin embargo el homicidio en homosexuales llama todavía más la atención, dado que es uno de los grupos más vulnerables y por eso deben ser “eliminables”. Las investigaciones en estos casos suelen ser rutinarias y muy de vez en cuando se captura a los asesinos, con más de 90% de los casos sin solución.

Por ello, resulta importante obtener el perfil criminológico del homicida de homosexuales con el objetivo de prevenir el delito, ya que este grupo se considera vulnerable por el simple hecho de tener una preferencia u orientación sexual diferente a la marcada por la sociedad.

## **VIABILIDAD**

Es viable debido a que se tuvo acceso a la comunidad gay y a la información publicada en los medios de comunicación, así como la prevención ante las precauciones que los homosexuales deben tener para no ser víctimas de un homicidio o un delito similar.

## **PROPÓSITO**

El objetivo de obtener el perfil de un asesino de homosexuales, es saber que características físicas y emocionales tenía el victimario para de ahí conocer su personalidad. Por ello es importante:

- Integrar el perfil psico-criminodelictivo del asesino serial de homosexuales
- Establecer el inter criminis: antes, durante y después
- Conocer el modus operandi del asesino serial de homosexuales

## **PREGUNTAS DE INVESTIGACION**

- ¿Qué motivo al sujeto para cometer el delito?
- ¿Cómo eligió el victimario a su víctima?
- ¿Cuándo decidió matar a sus víctimas?
- ¿Por qué los asfixiaba y los ahorcaba para después descuartizarlos?
- ¿Cuáles son los rasgos que estructuran la personalidad del homicida de homosexuales?

**METODOLOGIA**

## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS EMPLEADAS

Para la realización del presente trabajo no fue posible tener al sujeto en estudio, por lo que se recurrió a la utilización de una metodología deductiva para la elaboración de perfiles criminales propuesta por Turvey (1998), dado que este método se desarrolla haciendo inferencias con base en el análisis de la evidencia psicológica de la escena del crimen. En este caso analizar las conductas realizadas desde el momento en que O.M.R. conoce a su víctima hasta el momento en que se deshace de los cuerpos.

Se trata de ir de lo general a lo particular; es decir, de premisas generales como la edad del agresor, la raza de la víctima, las agresiones específicas que el criminal hizo a la víctima como cubrirle la cara o dejar algún tipo de simbología, entre otros, de la evidencia psicológica se extraen rasgos del agresor para dar como resultado un perfil particular.

El método de perfil deductivo incluye dos fases:

**-La fase investigadora:** en la que como su nombre lo indica se investiga todo lo que tiene que ver con las evidencias ya sean físicas o conductuales.

**-La fase del ensayo:** esta fase involucra el análisis de evidencias conductuales de crímenes conocidos donde ya existe un sospechoso, por esta razón la meta en este caso es ayudarlo en el proceso de entrevista o interrogatorio y ayudar a desarrollar la visión de la fantasía en la mente del ofensor, para este fin se debe ser imparcial, es decir, tener una mente abierta y un pensamiento crítico, **se debe pensar como delincuente**, en sus necesidades, experiencias y motivaciones, por último se debe tener en cuenta la experiencia de vida pues esto puede influir de manera determinante en las personas.

Todo lo anterior, tiene relación con las experiencias de vida con el grupo de homosexuales, así como las entrevistas llevadas con ellos, en las que exponen su inquietud por saber cuales son sus derechos y de cómo se pueden proteger ante estos agresores.

Por lo tanto, ante este tema de crímenes de odio por los homosexuales, se desarrollaron las siguientes actividades con el propósito de obtener mucho más información de ellos como la base sustentable en la metodología.

Como primer punto se buscó información sobre los crímenes que se le atribuían a O.M.R. para lo cual fue necesario buscar las notas periodísticas, en este caso se consultó el periódico "El Universal" en la Biblioteca de México (1) desde el mes de Enero del año 2006, en donde sólo aparecen 4 notas al respecto, y las mismas que pueden ser consultadas vía electrónica ([www.eluniversal.com](http://www.eluniversal.com)).

Posteriormente se buscó información bibliográfica que pudiera dar conceptos de homicidio tanto en el ámbito psicológico como en el penal, información que no se encontró en la Biblioteca de México, dado que ahí sólo se encuentra información enfocada al área médica.

Por ello, se recurrió a la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria (2) y a la Facultad de Psicología (3) en donde se encontraron sólo algunos libros que explicaban el homicidio así como aspectos que definen a un asesino serial.

Finalmente se buscó en la biblioteca de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza (4), donde se encontró material relacionado con las tipos de personalidad, así como la revisión de algunas tesis e informes de servicio social que ayudaran a explicar la homosexualidad y la homofobia.

También se consultó el material otorgado en el diplomado de Psicología Crimino-Delictiva (5) para retomar algunos conceptos en el área penal, siendo complementados con materiales consultados por otros compañeros (6).

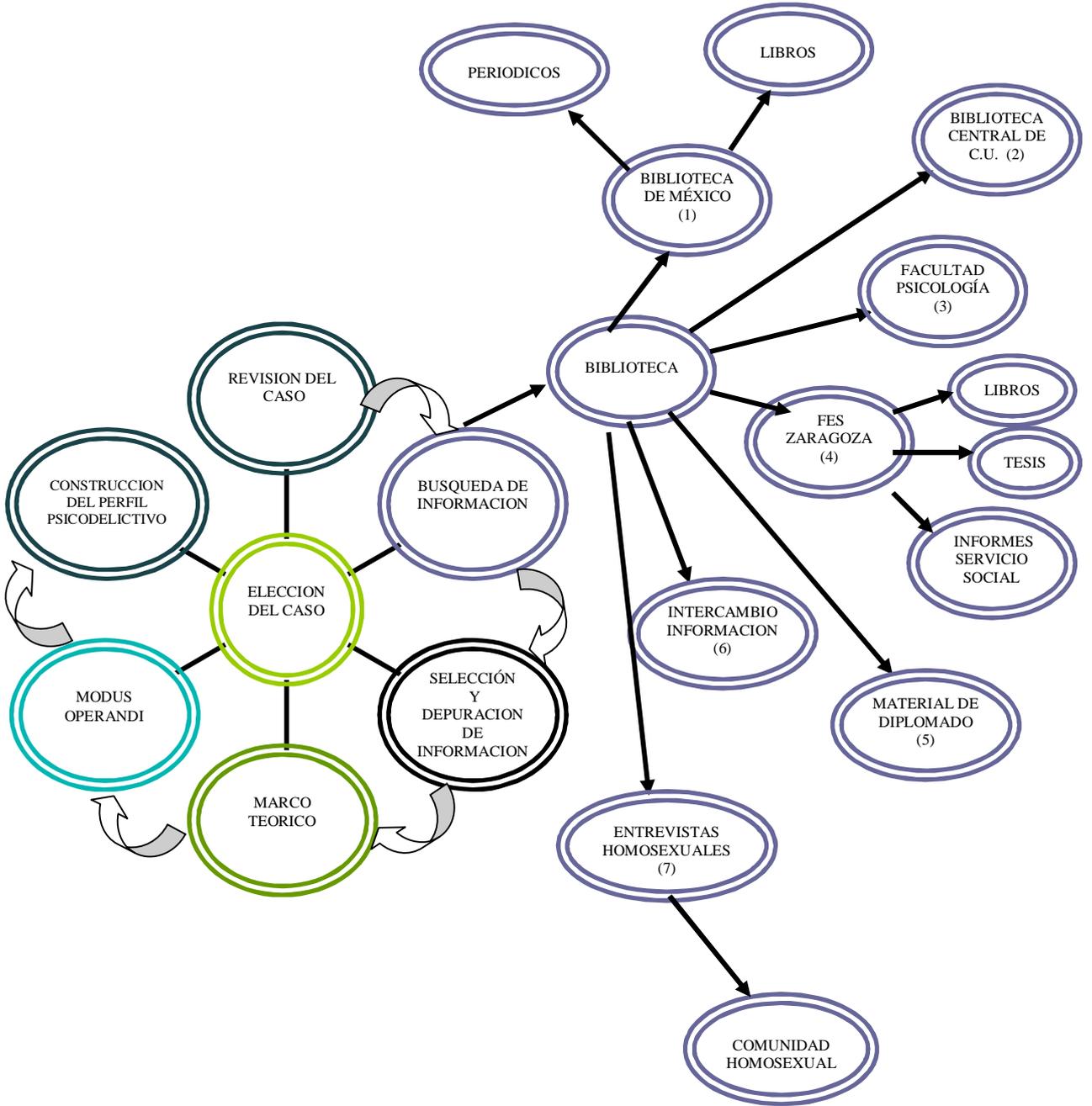
Posteriormente, y dado que se tenía información relacionado con los temas de interés para la construcción del marco referencial, se realizaron entrevistas (7) con la comunidad de homosexuales para que explicaran algunos de los puntos que ellos pueden observar en una persona que les atrae así como los roles y tipos que hay dentro de lo que es ser un homosexual.

Una vez teniendo todos los elementos arriba mencionados, se procedió a la depuración del material seleccionado para realizar el marco teórico explicando las causas que involucra el homicidio, las características de los asesinos seriales y los puntos de la homosexualidad y la homofobia para comprender las motivaciones de los asesinos.

Todo esto, ayudo a determinar el perfil de un homicida de homosexuales dado que era necesario entender la dinámica llevada por O.M.R para poder “conocer cosas de los homosexuales y de esta forma acercarse a ellos”, dado que no es fácil que una persona se integre con los chicos homosexuales, pues de acuerdo a lo que ellos declaran, existen reglas.

Además de que las conductas y pensamientos de O.M.R nos llevan a reflexionar en el tipo de personalidad que probablemente tenga para poder cometer este delito y por lo tanto desarrollar el perfil. De ahí que se entiende el modus operandi de operar dado que conocía parte de las actividades o rituales que los homosexuales llevan para ligar.

# DIAGRAMA DE FLUJO DE OBTENCION DE INFORMACION



**ANÁLISIS DE LA INFORMACION Y  
REALIZACION DEL PERFIL**

## **MODUS OPERANDI**

Para entender a lo que se refiere el modus operandí, se dará una breve explicación de lo que significa y de lo que abarca para entender la conducta criminal al cometer un delito.

La manera más sencilla de definir a este término es como “la forma de operar de un delincuente”, en el cual se toman en cuenta todas las particularidades de la comisión del hecho delictivo, para estar en posibilidad de realizar un correcto análisis de las conductas desplegadas, nos proporcionará cierta predicción del perfil criminal del sujeto.

Este es un índice de los métodos usados en la perpetración de los delitos, con índices adicionales de deformidades y características, propiedades robadas y otros datos. Las peculiaridades del delincuente, métodos, técnicas, descripciones y herramientas usadas, principalmente. Al hacer un correcto análisis del modus operandi estaremos en posibilidad en cierto grado de predecir la conducta delictiva, cuando ésta es reiterativa o analizar el delito globalmente si es que es un evento.

Los hábitos o métodos siempre estarán influidos por los éxitos o fracasos. No puede decirse que un delincuente usará siempre los mismos métodos o herramientas, o que confinará sus ataques al mismo tipo de edificio o contra la misma clase de gente, pero el delincuente habitual está inclinado a utilizar el mismo patrón con frecuencia metódica, suficiente para ayudar a un investigador a su identificación. La evolución del modus operandi en estos casos estará influida por las características de personalidad del sujeto

Todos los delitos son motivados por la combinación de dos factores:

1. Oportunidad, sea accidental o creada y
2. Necesidad, sea real o imaginaria.

Estos dos factores entran en acción por el deseo, sea normal o anormal. Los medios para satisfacer el deseo se citan como motivo o intento, los cuales aunados a la oportunidad, dan como resultado la comisión del hecho delictivo.

Al tratar de entender lo relativo a la mente criminal, el investigador debe determinar factores como los siguientes:

- Cuándo fue cometido el delito
- Cuál fue el motivo
- Qué conocimientos previos tuvo el delincuente.
- Cuáles fueron los hábitos del delincuente
- Cómo era la personalidad del delincuente
- Cómo se planeo el ilícito
- Factores favorables para la comisión del hecho.

Para describir estos últimos puntos, se utilizará el caso particular de O.M.R. un joven de 25 años de edad, con una estatura de 1 metro 75 centímetros. Su

rostro es alargado y de boca amplia y carnosa. Es delgado, pero por la composición de su estructura ósea y su erguida postura translucen una musculatura férrea. Este quien en una fotografía que le tomaron en la Procuraduría General de la República, no aparece intimidado, sino todo lo contrario. Su ceja derecha ligeramente levantada denota una clara actitud de altivo orgullo. El pelo pulcramente peinado hacia atrás y profusamente engomado. En actitud arrogante, el criminal está esposado con las manos de frente y protegido por un chaleco antibalas que se ajusta a su medida y resalta el suéter de cuello ruso con el que viste.

El tipo de **delito** que cometió fue homicidio, pues señala que asesinó a homosexuales.

El **móvil** de nuestro sujeto fue en primera instancia, satisfacer sus necesidades básicas en el área sexual, pues aparentemente no quería aceptar su homosexualidad y por ello mataba, sin embargo tuvo ganancias económicas al pedir rescate a la familia de la víctima, dinero con el que se vestía y calzaba bien, además de que estos "ingresos" le ayudaban a solventar los gastos que implicaba el visitar los distintos lugares de la Zona Rosa, ya que es del dominio popular donde existen personas gays.

Cabe mencionar que O.M.R es un **delincuente reincidente** pues él estuvo en el Reclusorio Preventivo de Tampico Tamaulipas durante 1 año 3 meses (Mayo 2004 a Agosto 2005), por el delito de robo con violencia. Esto fue después de causar baja en el Ejército Mexicano, donde ingreso motivado más por las carencias económicas que por vocación y donde aprendió **técnicas marciales**. Fue admitido en las filas castrenses como soldado raso el 21 de Enero de 1999 e inscrito en el quinceavo batallón de infantería en su ciudad natal, donde alcanzo el grado de sargento segundo. Pronto quiso ascender en la milicia y estudiar medicina, pero la falta de recursos financieros lo obligó a renunciar. A finales de Agosto de 2003, participó en el Certamen Nacional de Vacantes en el Ejército y obtuvo una plaza para ingresar a la Escuela Médico Militar en el Distrito Federal, sin embargo, no concluiría esos estudios por no contar con recursos económicos para sufragar los gastos de la escuela y se da de baja del Ejército en Mayo 2004.

Una vez que O.M.R y J.E.M.M. se establecieron en la Ciudad de México en Septiembre 2005 buscaron empleo y al ser O.M.R quien no trabajará comenzó a **planear** sus crímenes. Tenía claro asaltar a alguien por lo que visita los lugares dentro de la Zona Rosa, ya que es del dominio popular de encuentro entre los homosexuales, jóvenes gays en búsqueda de un ligue.

El **tipo de víctimas** seleccionadas por el asesino tendrían que corresponder con las dos características que consideraba esenciales para su caza: la de jóvenes confiados, fáciles de engatusar y con cuerpos delgados, no más altos del metro con 70 centímetros, para poder someterlos rápidamente por medio de las *técnicas aprendidas* en su entrenamiento militar.

Comenzó a vestirse con ropas elegantes y visualmente atractivas para los jóvenes gays. Sabía además, de la camaradería y confiabilidad que se da entre los homosexuales en espacios establecidos para su encuentro. También planeó la forma en que podría obtener ingresos económicos para costear sus lujos y los gastos que implicaba la visita de esos lugares. Todo esto en complicidad con su amigo J.E.M.M. dado que este le ayudó a asesinar a las víctimas.

Estando en el lugar correcto, se hacía notar con la intención de que los jóvenes se acercaran a él, presentándose siempre con el nombre de Carlos. Este interés de enganchar a su víctima le llevaba un **par de horas** en la que trataba de ganarse la confianza de los chicos, haciendo preguntas personales y también las económicas, para posteriormente invitarlos a un hotel o a su departamento, lugar en el que estarían cautivos. Una vez que la víctima lo acompañaba hasta el departamento, le aplicaba la llave “china” mientras J.E.M.M. lo sujetaba de manos y pies con los llamados “chichos”. Llamaban a la familia de la víctima dándole instrucciones para que depositaran dinero en una cuenta de Banamex, esto para negociar la liberación de la víctima.

Sin embargo, ya sabía que una vez que cobraría el dinero, los mataría. Primero le cubría los ojos con cinta adhesiva y diciéndole que lo subirían a una camioneta, lo cargaban y le ponían una cuerda alrededor del cuello, misma que colgaba de un gancho que O.M.R había mandado a hacer en una herrería y que se encontraba en el techo, y con su propio peso lo dejaba caer para que muriera por asfixia (esto duró aproximadamente 7 minutos). Ya muerto, le hacen los cortes para introducirlo en una maleta grande (de un metro de largo por 40 centímetros de ancho y un metro de alto) que abandonarían en Calzada de Tlalpan a la altura del metro Chabacano.

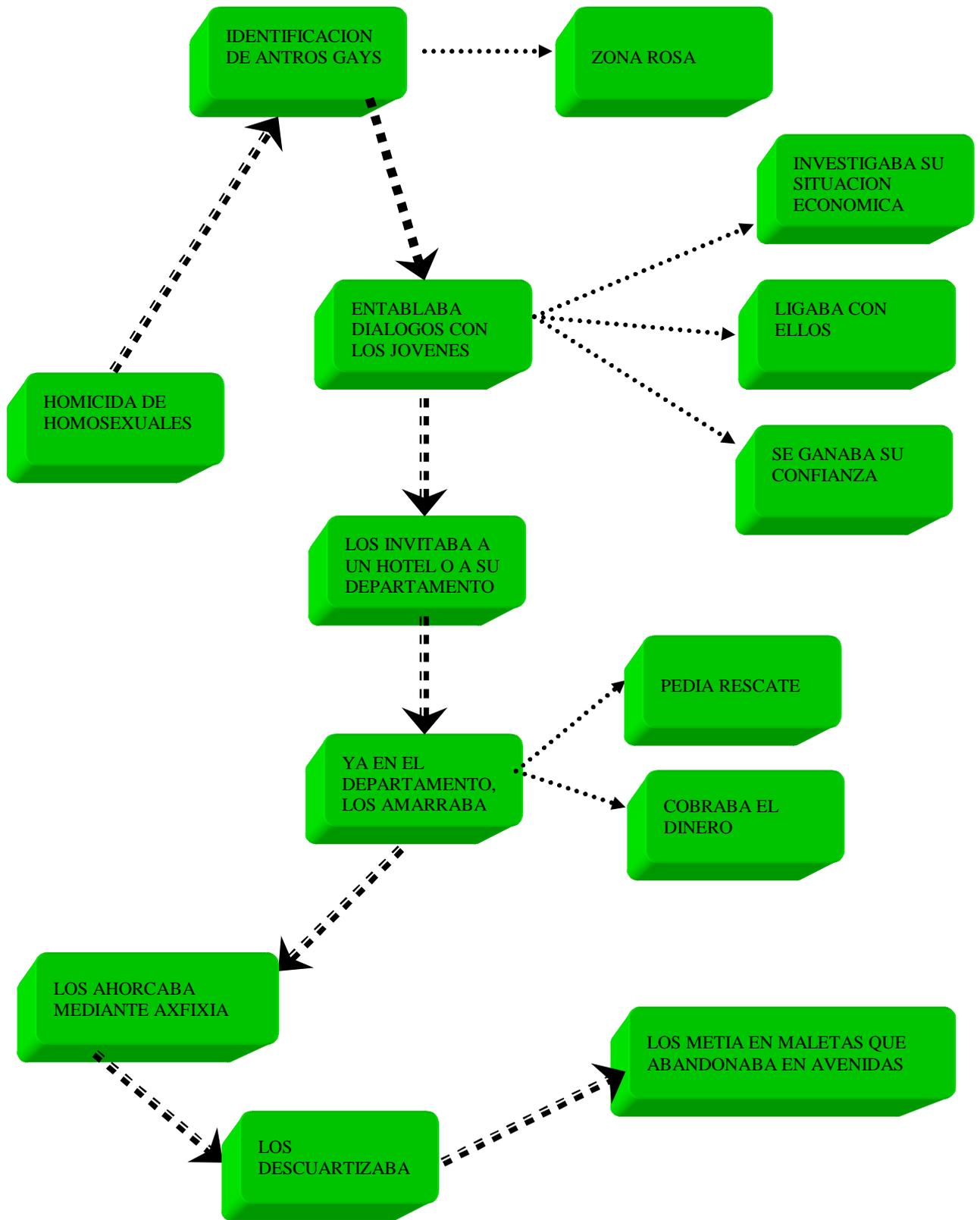
Este método de seducción y selección lo utilizó **durante 3 meses**, mismos en los que cometió sus delitos, cada uno de ellos con una posible duración de 2 semanas en las **que utilizó sogas, armas blancas y fuerza física**. Esto es, las sogas eran utilizadas para amarrar a la víctima para que no pudiera escapar mientras cobraban el rescate, la fuerza física fue utilizada al momento de cargarlos para que se ahorcaran con su mismo peso, mientras que las armas blancas ayudaban a que pudieran hacer los cortes en el cuerpo para posteriormente meterlos en maletas. Es importante tener en cuenta de que él tenía conocimientos previos de medicina dado que fue **Cadete de la Escuela Médico Militar**, estudios que les permitieron realizar con **sadismo** los homicidios.

A pesar de que no se tiene claro la participación que tuvo su cómplice, cabe señalar que este obtenía parte de las recompensas y que probablemente su actividad sólo consistía en amarrar a las víctimas y meter los cuerpos en las maletas, dado que O.M.R era quien los enganchara para llevarlos hasta el departamento, un **lugar** en el que se daban las condiciones propicias para la comisión del delito, pues este se trataba de un lugar cerrado, con o sin ruido y la iluminación necesaria.

Hay que recordar que el departamento se encontraba ubicado en el Número 4223 de la Calle Andrés Molina Enríquez en la Col. Ampliación Asturias, es decir una zona de clase media baja en la que los vecinos no están al pendiente de lo que hagan los demás. Sin embargo, este no fue el lugar en el que se descubrió al homicida, pues este fue sorprendido en **flagrancia** cuando preparaba otra de sus conquistas, pues este descuidó partes de su planeación.

Cabe mencionar que los pasos que siguió O.M.R, se ajustan a las fases descritas en el tema de asesinos seriales, dado que liberó sus fantasías; se fue de pesca a los antros en donde encontraría a su víctima; recurrió también a la fase de seducción para de esta forma llevarse al joven hasta su departamento de forma voluntaria; tuvo la fase de captura estando dentro del departamento. Su fase de asesinato, vino al tener su recompensa económica y comenzó con la fase depresiva para volver a cometer otro delito.

# DIAGRAMAS DEL MODUS OPERANDI



## **ITER CRIMINIS**

### **Comportamiento antes, durante y después del sujeto de la conducta motivo de investigación**

Debido a que no existe información con respecto a la infancia del sujeto, así como la dinámica y estructura de la familia, se iniciará la descripción de las conductas de O.M.R desde el Iter Criminis que se obtuvo mediante archivos hemerográficos.

Para el establecimiento de Modus Operandi es necesario saber la conducta que el sujeto despliega antes de realizar la conducta delictiva.

Un robo sin violencia, o fraude, puede indicar no sólo que el delincuente no es físicamente agresivo, o que no confía en sus poderes de persuasión, sino también que el objeto del ataque se podría obtener en forma precipitada con más facilidad.

Existen ocasiones en que el delincuente realiza una inspección previa del lugar donde efectuará el ilícito, ya que puede desconocer las condiciones del lugar o las medidas precautorias de seguridad tomadas por el dueño del mismo.

La selección de una víctima determinada puede ser el resultado de que haya discutido en voz alta sus negocios en lugares públicos, de conservar sumas elevadas de dinero en sus oficinas o traerlas en sus portafolios, a la contratación libre de empleados eventuales, o al trato con personas que actúan en sociedades inconvenientes.

Los puntos de entrada (ventanas, puerta trasera, azotea, etc.), pueden ser resultado de la observación de la ausencia de un sistema de alarma o protección. El conocimiento de las personas que frecuentan ciertas áreas a determinadas horas, y la indicación de lugares que a horas específicas, frecuentan las personas que viven allí, pueden dar como resultado el robo.

Este comportamiento de antes, durante y después, se detalla a continuación ejemplificando las acciones que realizó el sujeto ante la comisión del delito de homicidio:

#### **a) Antes**

Ante la comisión del delito, en este caso homicidio a homosexuales, se habla de que el victimario, tenía conocimientos previos de cómo acercarse a un grupo o comunidad Homosexual, pues entre ellos existe la clasificación de los tipos de homosexuales (las vestidas, los jotos, los machos, etc) así como de los lugares de encuentro para tener una pareja y sus costumbres y frecuencia con la que van a esos sitios (la observación). Es evidente que sabía el lenguaje utilizado entre ellos para ligar, es decir las técnicas de como abordarlos para saber si se trataba de un hombre homosexual, la forma en que debía de ganarse la confianza de su víctima, encantarlos y así invitarlos a su departamento

para que se diera una relación sexual. Pero lo más importante, es el estilo de vestuario que debería utilizar para llamar la atención dado que ésto, aparte de la apariencia física, es importante dado que los homosexuales suelen ser narcisistas, es decir tienden a reflejar su amor en sí mismos con su vestuario.

## **b) Durante**

Una vez seleccionado un punto de reunión de ligue en los homosexuales jóvenes, los observaba, se acercaba a ellos y entablaba una conversación en la que hablaban de las cuestiones económicas y familiares, comenzaba con el ciclo del enamoramiento hasta una hora en que pudiera ser prudente de invitarlo a un hotel o a su departamento, lugar en el que tendrían un encuentro sexual y en el que la víctima quedara vulnerable para la comisión del delito. Ya en el lugar de hechos, este los amagaba con la intención de tenerlos secuestrados. O.M.R en complicidad con J.E.M.M -un paramédico- negociaban con sus familias el pago del rescate, mismos que al ser cobrados torturarían a las víctimas por días.

## **c) Después**

Posterior al cobro del dinero, (con los cuales se compraba ropa y otros lujos) y ante los lloriqueos y súplicas de las víctimas, los ahorcaban con una soga, luego descuartizaban el cuerpo y los metían en maletas para posteriormente abandonarlas en avenidas principales. O.M.R dejaba pasar un periodo corto de tiempo para volver a cometer un delito más en el cual utilizaría nuevamente los instrumentos necesarios.

Los homicidios sádicos desarrollan su derivación sexual gradualmente a lo largo del tiempo, desde delitos poco graves hasta la muerte de la víctima que es la etapa final (Simonsen, 1989; cit. Soria, 1994). Por lo tanto el sádico presenta auto justificaciones y creencias irracionales como, su disfrute sexual que es lo más importante, el miedo de su víctima le resulta erótico, se puede agredir y como consecuencias considera que el daño que produce no es muy grave.

En este caso el homicida, se trata de un varón blanco de 25 años de edad, originario de Tampico Tamaulipas, delgado, con apariencia de ser solitario, sin amigos, mujeres o varones, y de vivir solo en casa. Es una persona organizada aunque un tanto hostil, rebelde con la ausencia de conductas emocionales de miedo ante el castigo y las situaciones arriesgadas, así como por los comportamientos impulsivos, baja tolerancia a la frustración y dificultad de demora del razonamiento.

También se observan en él conductas crueles, humillantes y agresivas en relación con los demás, así como una fascinación por la violencia. Es una persona que disfruta con el sufrimiento ajeno, sin sentimientos de culpa ni de ningún tipo de malestar. Como lo indica la ejecución de sus homicidios.

Cabe mencionar que seguramente el ex sargento de la Escuela Militar y Médico Militar, tuvo facilidad en cometer los ilícitos dado que tiene conocimiento de los lugares de encuentro de los homosexuales, así como de las reglas que tiene al conocer a una persona para el ligue, además de que su apariencia física era una herramienta básica para llamar la atención de sus víctimas.

O.M.R, al seducir a su víctima la llevaba a su departamento en el que los tenía amarrados, mientras él pedía rescate a los familiares de los jóvenes (dinero que utilizaba para vestirse y calzarse bien), nunca tuvo la intención de liberarlos pues según él, al dejarlos en libertad, rebelarían el lugar en el que estuvieron cautivos. Una vez cobrado el dinero, O.M.R asesinaba a sus víctimas de manera sádica en el que reflejaba el odio contra los homosexuales dado que los ahorcaba mediante la asfixia y los descuartizaba dejando los cuerpos en maletas.

O.M.R presenta una imagen de una persona preocupada por sí misma, cruel y sin remordimientos, con una carencia profunda de empatía y de la incapacidad para formar relaciones cálidas con los demás, es una persona que se comporta sin las restricciones que impone la conciencia. Pero con la capacidad de engañar, manipular y hacer otro tipo de acciones en los demás.

# ITER CRIMINIS

## ANTES

## DURANTE

## DESPUES

ANTROS GAYS  
ZONA ROSA

SECUESTRO

LOS MATABA

COMUNICACIÓN  
CON LAS VICTIMAS

AMAGABA

COBRABA EL  
DINERO

ASFIXIABA

DESCUAR  
TIZABA

ARRIBO AL  
DEPARTAMENTO

PEDIA RESCATE

AHORCABA

LOS METIA  
EN MALETAS

# CONCLUSIONES

## CONCLUSIONES

Como conclusiones podemos dar las siguientes:

Se considera que en O.M.R. había una homosexualidad reprimida y que mediante el homicidio cubría las necesidades sexuales, pues sentía placer al ver el sufrimiento de su víctima, sin embargo por ser un Sargento en el Campo Militar, no dejaba ver sus preferencias sexuales y por lo tanto enmascaraba esto diciendo que acabar con ellos haría que los niños no se malearan, para ganarse el respeto y admiración de los demás.

El móvil más poderoso que lo llevó a cometer los delitos fue sin duda alguna, el status económico así como la gratificación de humillar y dominar a sus víctimas, lo cual demuestra su personalidad narcisista sin principios

También se ve la agresión al privar de la vida a los homosexuales, pues ante los conocimientos de medicina militar, utilizó cuerdas con las que ahorcaba a las víctimas con su propio peso al dejarlas caer y las cuales se asfixiaban quedando sus cuerpos sin vida. Posteriormente realizaba los cortes en los brazos y piernas para introducirlos en las maletas.

Finalmente O.M.R muestra una personalidad psicopática y sádica por las tácticas utilizadas al engañar a sus víctimas, pues como se refiere en la descripción del caso, él sabía técnicas marciales con las que pudo inmovilizar a sus víctimas y también la forma en amarrarlos. Otro aspecto importante, es sin duda la ausencia de remordimientos al cometer sus crímenes y al no tener compasión por los jóvenes ni sus familiares.

Estos conocimientos no se habrían obtenido sin haber retomado primero los tipos de trastornos de la personalidad que se vieron en la Carrera de Psicología, sin embargo hay que mencionar que no resulta ser suficiente, pues en el camino se van dejando los criterios de evaluación para determinar la personalidad de un individuo.

También es importante, tomar en cuenta que no tenemos una formación concreta en la evaluación de los trastornos y por ello determinar la personalidad es un tanto confuso pues no siempre encontramos a un sujeto con la personalidad pura y por ello debemos remitirnos en sus variantes.

Por otro lado, el perfil psico-criminodelictivo no se pudo lograr sin los conocimientos proporcionados durante el Diplomado, incluidos algunos temas vistos en la Carrera (aunque esta vez de manera más analítica y profunda), y que fueron complementados para precisar la personalidad criminal de O.M.R., para entender sus motivaciones y conductas durante la comisión del delito.

De esta forma, resulta importante impartir talleres o conferencias referente a las características psicológicas como delictivas para la prevención de un delito y de ser una víctima de homicidio. En particular, hacer conferencias dirigidas a la Comunidad Gay para modificar sus actitudes ante una persona desconocida.

En general, concluyo que las materias abordadas en el Diplomado (Psicología Criminal, Derecho Penal, Criminalística, Personalidad Criminal, Análisis del Modus Operandi, Psicopatología Criminal y Delictoplogía, Autopsia Psicológica, entre otras) proporcionan al Psicólogo las herramientas necesarias para adentrarse en el área legal, pues la participación de este podría ser crucial para obtener un perfil psico-criminodelictivo o en su defecto realizar una Autopsia Psicológica de una víctima para esclarecer su muerte y encontrar a su victimario.

Estar en el Diplomado, me dejó ver las carencias con las que contaba ante la formación Psicológica y de la necesidad de buscar esa parte de superación y no ver las limitaciones que tenemos, pues el ámbito de la Psicología, en la actualidad, se ha expandido hasta lo legal.

Al respecto, considero que este ámbito Legal no debería dejarse a un lado en los planes de estudio de la Carrera, pues la sociedad requiere de profesionistas preparados para ayudar a defender o inculpar a una persona y por lo tanto prevenir el delito llámese violación, robo a transeúnte, homicidio, entre otros y también trabajar en pro de la discriminación de los grupos vulnerables.

## BIBLIOGRAFIA

- Abrahamsen, D. (1993). *La Mente Asesina*. Edi. Fondo de Cultura Económica. Mexico
- American Psychiatric Association (1994). *Diagnostic and Statistical Manual of Mental Disorders* (4ta. Ed., APA, Washington).
- Caceres, J (2001). *Parafilias y violación*. Madrid: Síntesis.
- Castañeda, M. (2004). *La experiencia homosexual. Para comprender la homosexualidad desde dentro y fuera*. Edit. Paidós. Barcelona.
- Código Penal para el Distrito Federal* (2006). Editorial Sista. México.
- Kinsey. I (1979) *Homosexualidades*. Edit. Debate Colección universitaria, Madrid (Biblioteca Central)
- López-Ibor, J.M (1981). *La homosexualidad Masculina*. Edit. Uve. Madrid.
- Marchiori, Hilda (2000). *Criminología del delito 2da. Edición* Edit. Porrúa, México D.F.
- Marchiori, Hilda (2006). *Psicología Criminal*. Edit. Porrúa. México D.F.
- Martínez, M. P.G. (2002) *Autoestima y Homosexualidad Adolescente*. Tesis.
- Millon, T.D. (2001). *Trastornos de la personalidad en la vida moderna*. Mason, España.
- Osorio y Nieto C.A. (1992). *Estudio Jurídico, Médico Legal y Criminalístico*. Edit. Porrúa.
- Papalia, D. (2001). *Desarrollo Humano*. Octava edición. Edit. Mc. Graw Hill. Colombia
- Raine, A. (2000). *Violencia y psicopatía*. Edit. Ariel. Barcelona
- Silvia, D. M. y Torre, R. O. (2004). *Homicidios Seriales (investigación criminal)* Argentina: Librería internacional.
- Soria Verde, M. Á. (2006). *Psicología Criminal*. Edit. Pearson, España
- Soria Verde, M.A y José Antonio H. (1994). *El Agresor Sexual y la Víctima*. Edit. Boixareu Universitaria Marcombo. Barcelona España.
- Turvey, B (1998). *Deductive criminal Profiling: comparing applied methodologies between inductive and deductive criminal profiling techniques*. San diego: Academic Press.
- Urra, J. (2003). *Agresor Sexual. Casos Reales. Riesgo de reincidencia*. Editores EOS, Madrid

